

INGE: a setenta años del inicio del mandato del Presidente que creyó que Gobernar es Educar

Leonardo Jeffs Castro. Profesor de Estado, MS
Profesor de Historia de la Educación
Universidad de Valparaíso

Antonio Glaría Bengoechea. Ingeniero, MS
DEA Ciencias Cognitivas (EHESS, Fr)
Universidad de Valparaíso

Panel: Propuestas para enfrentar la crisis de la Educación en Chile

Resumen: La Iniciativa Gobernar es Educar (INGE) surge en agosto de 2008 como reflexión para proponer la recuperación de un sistema educativo que fue abandonado por el Estado después de septiembre de 1973. Ese abandono se mantiene hasta hoy, a espaldas de la ciudadanía. Creemos que la restauración de principios que lo regían permite una Educación de Calidad, Cobertura y Equidad. Ese sistema es producto histórico que se inicia en la Primera Junta de Gobierno y que evolucionó bajo diferentes regímenes hasta el quiebre institucional de 1973. La factibilidad histórica indica que no hay limitaciones técnicas ni económicas para recuperar esa evolución. Se revisan antecedentes históricos y establecen algunos principios básicos que se deben restaurar. Se ejemplifican tres tensiones entre lucro y educación. El problema es más político que técnico-económico. Se finaliza con palabras de un joven ciudadano.

INTRODUCCIÓN

La Iniciativa Gobernar es Educar (INGE) surge en agosto de 2008 como una reflexión para proponer la recuperación de un sistema educativo que fue abandonado por el Estado a después de septiembre de 1973. Ese abandono se mantiene hasta hoy, a espaldas de la ciudadanía.

A partir del reconocimiento de la evolución del Sistema Educacional chileno, desde los inicios de la República hasta nuestros días, buscamos restaurar principios que, a nuestro juicio, jamás deberían haber sido abandonados.

Postulamos que la restauración de esos principios permitirá una Educación de Calidad, Cobertura y Equidad.

Identificamos dicho sistema con aquel impulsado hace setenta años por el presidente Pedro Aguirre Cerda bajo el lema Gobernar es Educar.

Reconocemos que dicho sistema es el producto histórico legítimo de aquel que se inicia, tal vez, desde la instalación misma de la Primera Junta de Gobierno y que fue evolucionando bajo regímenes de muy distinto sello ideológico, hasta el quiebre institucional de 1973.

Dicho producto corresponde a un proceso continuo y crecientemente que fue legitimado por la ciudadanía a lo largo de nuestra historia.

El quiebre institucional de 1973 produce, en el plano educativo, la incorporación de elementos alienígenos a nuestro propia evolución (*eigen vectores y eigen valores*).

El enfoque del desarrollo histórico de nuestro sistema educativo permite mantener la esperanza que no hay limitaciones técnicas ni económicas para recuperar dicha evolución. Nos encontramos, pues, frente a opciones políticas, y no a limitaciones estructurales objetivas.

Los impulsores de INGE, al igual que la mayoría de quienes dirigen en todos sus niveles, los destinos de la nación, nos reconocemos como orgullosos representantes del Sistema identificado por el lema del presidente Aguirre Cerda.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO

Desde la instalación de la Primera Junta de Gobierno hay una preocupación evidente por la educación. Ella da facilidades tributarias para la importación de elementos didácticos. A partir del Gobierno de José Miguel Carrera se establecen obligaciones a los privados para abrir Escuelas.

Lo anterior se reafirma a través de todos los sucesivos gobiernos enmarcados en la Constitución de 1833. Esta Constitución establece que la Instrucción Pública debe ser una atención preferente del gobierno, y que corresponde a la Municipalidades promover la Educación y cuidar las Escuelas. Esta atención preferencial se refleja especialmente durante el período de Organización Nacional en los gobiernos de Manuel Bulnes (1841- 1851) y Manuel Montt (1851-1861). En el gobierno de Bulnes se crea la primera Escuela Normal de Preceptores (1842), la Universidad de Chile (1842) y la Escuela de Artes y Oficios (1849).

Se destaca como medida importante la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1860, en la cual se establece la gratuidad de la Educación y la obligación del Estado de crear Escuelas. La cobertura es, sin embargo, incipiente.

Posteriormente, en el período de la expansión se dicta, en 1877, durante la presidencia de Aníbal Pinto, el Decreto Amunátegui. En él se establece que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales. Luego, en 1879 se promulga, la Ley de Educación Secundaria que fija la obligación del Estado de crear Liceos gratuitos. Además se crea el Consejo de Instrucción Pública. En ese período se destaca el gobierno de José Manuel Balmaceda (1886- 1891), quien destina parte importante del presupuesto nacional para la fundación del Instituto Pedagógico en Santiago (1889), y para la construcción de diversos edificios para establecimientos primarios y secundarios.

Posteriormente, en el período de crisis de la sociedad Liberal (1891- 1920) se promulga la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

El derecho a la Educación y el deber del Estado se afirma en la Constitución Política de 1925 que señala que es obligación del estado promover la Educación y reconoce el derecho a la educación.

Durante el período de profundización democrática (1925- 1973) se destaca la segunda reforma educacional de 1927, bajo el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. La reforma se lleva a cabo por una propuesta de la Asociación General de Profesores, en la cual, aunque por poco tiempo, los propios maestros fueron sus ejecutores.

De modo relevante destaca el quehacer educativo del Presidente Pedro Aguirre Cerda (1938- 1941) que, a partir de su lema "Gobernar es Educar", lo pone en práctica con la creación de numerosos establecimientos educacionales del Estado, especialmente en el campo de la enseñanza Técnico-Profesional. En ese gobierno el presupuesto destinado a Educación superó 15% del gasto Fiscal.

Después del gobierno de Pedro Aguirre Cerda, hay continuidad de la preocupación preferencial del Estado por la Educación. Todos los gobiernos, incluido el de Jorge Alessandri mantienen dicha política.

En ello se destaca, el de Eduardo Frei Montalva (1964- 1970) que, a partir de la Reforma Educacional de 1965 se preocupa de aumentar la cobertura en enseñanza básica y media. En dicho período se inicia el proceso de reforma universitaria consolidada en 1968. Ello permite al gobierno

posterior aumentar significativamente la cantidad de estudiantes universitarios financiados por el Estado.



Fig.1. Pedro Aguirre Cerda:
"Gobernar es Educar"

En el período del Presidente Salvador Allende (1970-1973) se produce un aumento significativo de la cobertura universitaria gratuita. Dicha cobertura ha sido superada sólo en años recientes, traspasando masivamente el financiamiento estatal a gasto o endeudamiento de familia o del educando.

Tras el quiebre institucional de 1973, se implementan una serie de medidas absolutamente ajenas a la tradición estatal respecto de la educación. Entre ellas mencionamos la intervención, a partir de Septiembre de 1973, de las Universidades chilenas con pérdida de Autonomía. En 1974 se suprimen las Escuelas Normales. Con la Constitución de 1980 se suprime la disposición constitucional que establecía la Educación como atención preferente del Estado, que es reemplazada por el principio de subsidiaridad. Se inicia la municipalización de Escuelas y Liceos Fiscales y se aumenta significativamente las subvenciones a la educación privada.

En 1981 los establecimientos estatales de formación Técnico Profesional se traspasan a corporaciones privadas, se produce la fragmentación de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, se da inicio al cobro de aranceles en las universidades estatales y se crean universidades privadas ajenas al Consejo de Rectores. En 1987 se cierra la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. El 10 de marzo del 90, evitando el debate parlamentario, se promulga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). En el intertanto se suprime el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación que es reemplazado por el Colegio de Profesores, instrumentalizado inicialmente por el Gobierno.

En los gobiernos electos, desde 1990, se consolidan los cambios introducidos durante el estado de excepción. La Educación deviene un desastre (Waissbluth, 2008).

PROPUESTAS PARA SUPERAR LA CRISIS

a) Algunos principios por restaurar:

- Preocupación preferente del Estado por la Educación
- Financiamiento preferente para la Educación Pública estatal (Básica, Media y Superior)
- Participación triestamental en la Educación Universitaria.
- Restauración del referente estatal como expresión del bien común en Educación.
- Gratuidad de una educación de calidad en todos sus niveles para los sectores de ingresos menores a la media nacional.
- Reconocimiento de la educación como un bien social, no personal.
- Control (*accountability*) de los recursos otorgados por el Estado para la Educación privada, en todos sus niveles.
- Acceso igualitario a los establecimientos de educación básica y media subvencionada.

b) Tres tensiones irreconciliables entre lucro y educación

i. (*Tono despectivo*) "Hay quienes confunden la economía del dinero con la economía del conocimiento". (*Tono sabio*) "Mientras en la primera, cuando compartimos el dinero, lo

perdemos, en la segunda, cuando no compartimos el conocimiento, lo perdemos" (Brunner, circa 1985)

ii. Sólo en una educación autónoma, con libertad de cátedra, se cumple la máxima que motiva al docente: el discípulo debe superar al maestro. ¿Qué sentido tiene lo anterior en una "economía del conocimiento", donde supuestamente la moneda de cambio es el conocimiento? La educación no es una Mercadería; es el traspaso desinteresado de la herencia cultural –con creación de conocimiento– de una generación a la siguiente.

iii. Un caso, Karl Gauss (1777- 1855) en el proceso enseñanza/aprendizaje de las matemáticas (Gispert, 2006). En 1787, en una Escuela Pública de Brunswick (Alemania) el maestro propone como ejercicio sumar 100 números consecutivos. Se conoce un método sencillo que el maestro conocía pero sus alumnos no. Por costumbre el primero en acabar un ejercicio deja su pizarra sobre la mesa del maestro, el siguiente alumno encima de la del primero, etc Nada más terminar el maestro el enunciado del ejercicio, Gauss puso su pizarra sobre la mesa del maestro. Cuando, al cabo de una hora, acaban sus compañeros, el maestro comprobó sorprendido que el resultado en la pizarra de Gauss era correcto. A Gauss, ya mayor, gustaba contar que el resultado de su pizarra era el único correcto.

| | | | | | | | | |
|---|----|----|----|-----|----|----|----|-----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | ... | 97 | 98 | 99 | 100 |
| 100 | 99 | 98 | 97 | ... | 4 | 3 | 2 | 1 |
| + 101 101 101 101 101 101 101 101 101 | | | | | | | | |
| Suma = 100 veces la mitad de 101 101 = 5050 | | | | | | | | |
| PARA UNA PROGRESIÓN ARITMÉTICA | | | | | | | | |
| Si $a(1)$ es el primer término, $a(n)$ el término n ; y d es la diferencia entre dos términos sucesivos y n el número de términos | | | | | | | | |
| Suma = $n \times (2 \times a(1) + (n-1) \times d) / 2$ | | | | | | | | |
| PARA UNA PROGRESIÓN GEOMÉTRICA | | | | | | | | |
| Si $a(1)$, $a(n)$ y n son lo mismo que antes y r es la razón entre dos términos sucesivos | | | | | | | | |
| Suma = $(r \times a(n) - a(1)) / (r - 1)$ | | | | | | | | |

OBSERVACIONES

De un joven ciudadano: tutu nn 69, Nov 17, 2008:
"Ante todo, me presento. Soy un estudiante secundario (de un colegio privado emblemático de Valparaíso), curso segundo medio, y me preocupa de especial manera lo que sucede con la educación en Chile, en todos sus niveles, Porque, según mi percepción, el problema principal que afecta a la educación, en especial su nivel respecto a otros países, es su excesiva vinculación al lucro".

REFERENCIAS

- Labarca, Amanda "Historia de la Educación en Chile", Santiago, Imprenta Universitaria, 1939
- Campos Harriet, Fernando "Desarrollo educacional 1810- 1960". Santiago. Editorial Andrés Bello, 1965.
- CRC Standard Mathematical Tables. 14th Edition. The Chemical Rubber Co. Cleveland, 1965. Arithmetic and Geometric Progressions: 391
- Brunner José Joaquín. En discurso pronunciado en el Hotel San Martín de Viña del Mar durante la Jornada de análisis de las Asociaciones de Académicos de las Universidades de Valparaíso, Viña del Mar, (circa 1985)
- Soto Roa, Freddy "Historia de la Educación chilena". Santiago. Centro de Perfeccionamiento, experimentación e Investigaciones pedagógicas del Ministerio de Educación,
- Gispert, Carlos (Ed). "El mentor de las Matemáticas" Editorial Océano, Barcelona, 2006: 589
- Waissbluth, Mario "Iniciativa Educación 2020". Septiembre de 2008.